



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/22

Chihuahua, Chih., 14 de julio 2020

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, de la Ley Orgánica y 69 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se le cita a reunión de la **Comisión de Educación y Cultura**, que se celebrará el día **miércoles 15 de julio** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Así mismo, quienes deseen participar por medio de acceso remoto o virtual, de conformidad a lo señalado por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Número de reunión: 146 243 7102

Contraseña: kcPim9UVf25

<https://congresochoihuahua.webex.com/congresochoihuahua-es/j.php?MTID=mc7f50b9725216ad8715025a9df931f06>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

PRESIDENTE

DIP. AMELIA DE YANIRA OZAETA DÍAZ

SECRETARIA

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI. (Iniciadora del asunto No. 1719)

C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.

C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PANAL.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/22

Chihuahua, Chih., 14 de julio 2020

C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PMC.
C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores**, (Iniciador de diversos asuntos)



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/22

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y en su caso dictaminación de los Sigüientes Asuntos turnados a la Comisión.

Asunto 1717 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, a través de sus respectivas Secretarías de Educación, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se considere la suspensión de clases presenciales en todos los niveles de educación, lo anterior, previendo el contagio, buscando reducir, minimizar, aminorar y retardar la posibilidad de que las personas lleguen a contagiarse de Coronavirus (COVID-19) en la etapa de transmisión comunitaria, la cual es de vital importancia atender para contribuir a disminuir la propagación del virus.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1719 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que de manera urgente, suspenda clases de todos los niveles educativos, a partir del día 17 de marzo del año 2020, con el fin de evitar contagios del Coronavirus (COVID 19).

Iniciador o Promovente: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

Asunto 1721 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, a través de sus respectivas Secretarías de Educación, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se considere la suspensión de labores de los docentes y personal administrativo en todos los niveles de educación, lo anterior, previendo el contagio, buscando reducir, minimizar, aminorar y retardar la posibilidad de que las personas lleguen a contagiarse de Coronavirus (COVID-19) en la etapa de transmisión comunitaria, la cual es de vital importancia atender para contribuir a disminuir la propagación del virus.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



**“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/22

V.- Análisis de los Sigüientes Asuntos turnados a la Comisión.

Asunto 1888 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, y del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, sea incluido en el Programa Escuelas al 100, mediante el componente 1. Seguridad Estructural y Condiciones Generales de Funcionamiento, para la reconstrucción del cerco perimetral de la Escuela Primaria 17 de marzo, ubicada en el Ejido Héroes de la Revolución, del Municipio de Jiménez, para salvaguardar los bienes y las instalaciones de dicha institución.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1586 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo; así como al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Comisión de Educación y Deporte, para que en uso de sus facultades y atribuciones, atiendan las condiciones precarias en las que se encuentra el Jardín de Niños Victoriano Palma, de la comunidad El Pueblito, Aldama.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1364 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que atienda de manera inmediata las demandas presentadas por Autoridades y Sociedad de Padres de Familia del Preescolar Pablo Gómez, ante la precaria situación de infraestructura y condiciones de salubridad en que asisten 70 infantes.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 15 días del mes julio de 2020